

Expte. nº 2022/0005260
Ref. Interna nº PRTR2022/19/SER/PARA

ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022 POR LA MESA DE CONTRATACION QUE EXAMINA LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS QUE CONCURREN A EMULACION DE RED TRONCAL INTELIGENTE, ANÁLISIS TECNOECONÓMICO E INVESTIGACIÓN PARA EL PROYECTO 6G-XTREME III: CON-SAT Y LOS PROYECTOS 6G-XTREME I Y II EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATIONEU

Asistentes:
 Presidente: D. Jesús Romero Cuesta, de la Dirección Económico Financiera.
 Vocales: D^a Pilar Señas, del Servicio de Programación y Presupuestos.
 D. José Furones, del Servicio Jurídico
 Secretario: D^a Mónica Martínez, de la Dirección Económico Financiera.

Lugar: Campus de Getafe. Reunión de la mesa a través de videoconferencia
 (artículo 17 y 18 de la Ley Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas)
 Hora: 11.30.
 Resolución del Órgano de contratación aprobatoria de la convocatoria: 29.06.2022

1) Acto público de apertura de ofertas basadas en cifras o porcentajes:

- Información sobre la única empresa presentada y admitida a la licitación.
- Información a los asistentes del resultado de la valoración basada en juicios de valor.
- Apertura de las ofertas basadas en cifras o porcentajes, con el siguiente resultado:

Empresa: Telefónica Investigación y Desarrollo SAU

Oferta económica, expresada en número (IVA excluido)	300.574,00
--	------------

A.- OTROS CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA.

- **REQUISITOS TÉCNICOS DEL EQUIPO DE TRABAJO (apartado 22.1.1.1 A.2.1 del CR)**

- PERFIL: indicar "investigador principal" o "investigador"	TITULACIÓN	EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN 5 G (AÑOS)	HORAS DE DEDICACIÓN AL AÑO
Investigador principal	GRADO	8 (***)	5993 HORAS
Investigador	GRADO	8 (***)	
Investigador	GRADO (electrónico) (*)	8 (****)	

Expte. nº 2022/0005260
Ref. Interna nº PRTR2022/19/SER/PARA

Investigador	GRADO, MASTER, DOCTORADO	8 (***)	
Investigador	GRADO (**)	0	
Investigador	GRADO (**)	0	

(*) Sólo se valora titulación en Ingeniería de Telecomunicación o Informática.

(**) No acompaña CV

(***) No resulta del CV por no indicar las fechas de los proyectos en que ha participado

(****) No resulta del CV experiencia superior a 3 años.

- **INVERSIÓN EN I+D (apartado 22.1.2 A.2.2 del CR)**

o **Inversión anual en porcentaje sobre el gasto total de la empresa. 6,53 %**

2) Fin del acto público.

3) Valoración de la oferta de cifras o porcentajes:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	REQUISITOS TÉCNICOS DEL EQUIPO DE TRABAJO	INVERSIÓN EN I+D
Telefónica Investigación y Desarrollo SAU	30	2,67	10

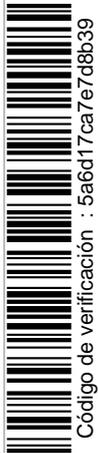
4) Suma de las puntuaciones obtenidas en las diferentes fases del proceso:

EMPRESA	CIFRAS O PORCENTAJES	JUICIOS DE VALOR	TOTAL
Telefónica Investigación y Desarrollo SAU	42,67	50	92,67

Acuerdos de la Mesa:

Primero: Clasificar las proposiciones presentadas, por el siguiente orden decreciente:

Nº	EMPRESA	TOTAL
----	---------	-------



Código de verificación : 5a6d17ca7e7d8b39

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<http://licitacion.uc3m.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=5a6d17ca7e7d8b39>

Firmado por: MONICA MARTINEZ GARCIA

Cargo: Gestor Contratación

Fecha: 07-09-2022 12:47:58

Firmado por: JESUS ROMERO CUESTA

Cargo: Jefe de Sección

Fecha: 07-09-2022 12:48:49

Expte. nº 2022/0005260
Ref. Interna nº PRTR2022/19/SER/PARA

1	Telefónica Investigación y Desarrollo SAU	92,67
---	---	-------

Segundo: Requerir a la empresa **Telefónica Investigación y Desarrollo SAU**, por haber presentado la oferta económicamente más ventajosa, que aporte la documentación requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regula la presente contratación.

Tercero: Cumplido por la empresa *Telefónica Investigación y Desarrollo SAU* el citado requerimiento, se formula al Órgano de contratación Propuesta de adjudicación en el siguiente sentido:

“Primero: Adjudicar, de conformidad con el artículo 150.3 de la Ley de Contratos del Sector Público, la contratación del EMULACIÓN DE RED TRONCAL INTELIGENTE, ANÁLISIS TECNOECONÓMICO E INVESTIGACIÓN PARA EL PROYECTO 6G-XTREME III: CONSAT Y LOS PROYECTOS 6G-XTREME I Y II EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATIONEU a la empresa Telefónica Investigación y Desarrollo SAU (A78423480) por importe total de TRESCIENTOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS (300.574,00 €) –I. V. A. EXCLUIDO- CON I. V. A. CALCULADO AL 21 % DE 63.120,54 €, IMPORTE TOTAL: 363.694,54 €; y por las demás condiciones que figuran en su oferta. Se justifica la formulación de esta Resolución a su favor porque la calificación que ha obtenido mediante la aplicación de los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas administrativas es la más alta y se estima, por lo tanto, que su proposición es la más ventajosa económicamente por ser la que presenta una mejor relación calidad precio a tenor de lo dispuesto en el artículo 145.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.”

Cuarto: Aprobar el acta de la sesión.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo: Jesús Romero Cuesta

Fdo: Mónica Martínez

